

Programa Internado Medicina Individual Año 2012

Competencias específicas del Internado en Medicina individual:

Desarrollar los procesos de diagnóstico, prevención, control y tratamiento de las enfermedades de especies animales terrestres.

Logros de aprendizaje:

Los estudiantes al término del internado de Medicina Individual podrán

- Realizar atención médica de las distintas especies animales consideradas, generando prediagnósticos coherentes con el motivo de consulta, datos anamnésticos, alteraciones físico-clínicas detectadas, y resultados de exámenes de laboratorio realizados
- Prescribir y aplicar, bajo supervisión, los tratamientos médicos y quirúrgicos que correspondan a cada caso, para recuperar la salud de nuestros pacientes, considerando el impacto individual (propietario) y social (comunidad) de nuestras decisiones.

Horario de actividades:

Lunes a viernes de 9:00 a 17: 35 hrs aproximadamente. En el caso de salidas a terreno, estos horarios podrán extenderse.

Los turnos hospitalarios serán distribuidos en horarios diurnos y nocturnos, en días hábiles y feriados, sin entorpecer otras actividades de asistencia obligatoria.

Profesores Participantes

Responsable de Unidad:

Dra. Alicia Valdés O.

Sub-coordinadores:

Área Cirugía

Dr. José Ignacio Arias F.

Área Clínica Animales Pequeños

Dra. Sonia Anticevic C.

Área Equinos

Dr. Mario Acuña B.

Área Imágenes

Dr. Jorge Mendoza A.

Área Rumiantes

Dr. Carlos Núñez P.

Área Cirugía

Dr. José Ignacio Arias F.

Dr. Gino Cattaneo U.

Dra. Estefanía Flores P.

Área Clínica Animales Pequeños:

Dra. Sonia Anticevic C.

Dra. Paola Ledesma de L.

Dra. Loreto Muñoz A.

Dra. Alicia Valdés O.

Equipo Médico Instituto Neurológico (Dr. Enzo Bosco)
Equipo Médico HCV U. de Chile sede Bilbao (Dr. Patricio Faúndez)
Equipo Médico CESAVE El Roble (Dr. Fabian Espínola)

Área Equinos:

Dr. Mario Acuña B.
Dr. Adolfo Godoy P.
Dr. Enrique Pinto P.
Dr. Iván Núñez

Área Rumiantes:

Dr. Richard Arancibia B.
Dr. Juan Lazo Q.
Dr. Carlos Núñez P.
Dr. Felipe Ulriksen

Área Imágenología

Dr. Jorge Mendoza A.
Dr. Daniel Sáez V.

Profesores Invitados:

Dra. Daniela Iragüen C.
Dra. Ana María Ramírez K.
Dr. Julio Larenas
Dr. Francisco Carvallo

Programación de actividades generales:

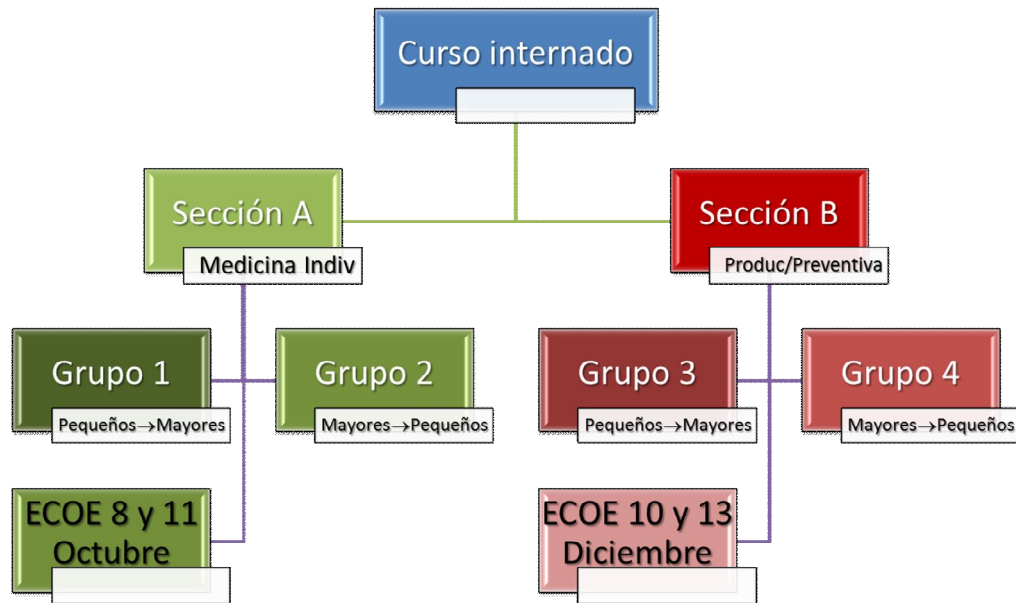
La sección que realiza Internado de Medicina Individual será dividida a su vez en 2 grupos (ver cuadro explicativo):

El Grupo 1: realizará 2 semanas de trabajo en el Área de Equinos (o Bovinos) y 2 semanas en el área de Bovinos (o Equinos). Posteriormente realizará rotación al Área de Animales Pequeños, donde permanecerá 4 semanas.

El Grupo 2 hará la rotación inversa, es decir trabajará 4 semanas en Pequeños y posteriormente trabajará 2 semanas en Equinos (o Bovinos) y 2 semanas en Bovinos (o Equinos)

Para estos 2 primeros grupos la prueba final (ECOE) de Equinos/Bovinos será el día lunes 8 de Octubre y la prueba final de Pequeños será el día Jueves 11 de Octubre.

Para los grupos 3 y 4 la distribución del trabajo será semejante y para ambos grupos, la prueba final (ECOE) de Equinos/Bovinos será el día lunes 10 de Diciembre y la prueba final de Pequeños será el día Jueves 13 de Diciembre.



Todas las actividades de Internado son de asistencia 100% obligatoria, por lo tanto cualquier inasistencia deberá justificarse en los plazos (48 hrs) y forma estipulados en el reglamento de la Facultad, presentando el justificativo correspondiente (emitido por la Secretaría de estudios) al profesor responsable (Dra. Alicia Valdés). De lo contrario, el estudiante **NO cumplirá** los requisitos para aprobar el Internado.

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
AM Desde 09:00	Pequeños/ Rumiantes/ Equinos	Pequeños/ Rumiantes/ Equinos	Imagenología	Turnos/ Estudio	Turnos/ Estudio
PM Hasta 17:40 hrs aprox	Pequeños/ Rumiantes/ Equinos	Pequeños/ Rumiantes/ Equinos	Turnos/ Estudio	Turnos/ Estudio	Turnos/ Estudio

Evaluación:

La evaluación del curso Internado de Medicina Individual estará constituido por:

Nota Área Equinos 30 %
Nota Área Rumiantes 30 %
Nota Área Animales Pequeños + 40 %

Nota de presentación

En el área de Animales Pequeños, la evaluación del área corresponderá a

- 20 % turnos hospitalarios
- 10% atención clínica/quirúrgica
- 10% informe casos/discusiones clínicas).

La atención clínica y Hospitalaria será evaluada de acuerdo a las pautas informadas en el anexo 1.

Las discusiones clínicas serán evaluadas de acuerdo a las pautas del anexo 2.

El informe clínico será evaluado de acuerdo a las pautas del anexo 3.

Al final del periodo de trabajo de cada sección:

Se realizará una Evaluación Clínica Objetiva Estandarizada (ECOE) de las áreas:

Equinos/Rumiantes (8 de Octubre, sección A; 10 de Diciembre, sección B)

Animales Pequeños (11 de Octubre, sección A; 13 de Diciembre, sección B)

La nota de presentación tendrá un ponderado de 70% y la nota de los ECOE corresponderá al 30% de la nota final del curso.

La nota de aprobación es 4,0 y con asistencia 100% a las actividades asignadas.

Área Especializada (36 horas):

Este año 2012, las actividades estarán dirigidas a la imagenología, tocando temas en Animales Pequeños, Equinos y Bovinos. El programa de actividades se informará oportunamente. El Horario asignado a este trabajo es de 09:00 a 13:00 hrs los días miércoles en la sala 8. Esta es una actividad **100% obligatoria**

Uniforme:

En las actividades prácticas se requiere que los estudiantes vestan uniforme de cirugía de color verde (limpio y planchado) y en el caso de los pasos prácticos del Área de Bovinos este uniforme será del tipo Overall o buzo verde y botas de goma.

Las personas que tienen el cabello largo deben asistir con este tomado y ordenado.

Las personas que tengan *piercings* faciales, se les solicita no utilizarlos durante los pasos prácticos.

Dentro de los materiales mínimos requeridos están: fonendoscopio, termómetro, mangas de palpación, cuerdas, lápiz, libreta (para llevar un registro de casos clínicos), calculadora.

Informe del Caso Clínico Grupal

En el caso del área de Animales Pequeños, semanalmente entregará un informe de un caso clínico, asignado por su profesor, **el que deberá ser entregado el día viernes de la misma semana (hasta las 13:00 hrs)**, con los siguientes contenidos:

- a) Identificación del paciente
- b) Motivo de consulta
- c) Anamnesis remota y actual
- d) Signos clínicos anormales al examen físico
- e) Listado de problemas
- f) Listado de Prediagnósticos en orden de mayor a menor probabilidad
- g) Exámenes realizados, con los resultados que se tengan(adjuntar el examen completo)
- h) Tratamiento indicado por el médico tratante o sugerido por el grupo inicial y durante la Hospitalización
- i) Evolución del paciente, incluyendo contactos telefónicos o presenciales del grupo con médico tratante, enfermeros y/o propietarios, según corresponda.
- j) Análisis crítico del caso clínico seleccionado (formato ensayo), como consenso grupal. Ante discrepancias con lo realizado o por realizar, incluir citas bibliográficas que avalen sus opiniones. Se destaca que esto NO es una Revisión Bibliográfica.
- k) Bibliografía de apoyo actualizada que utilizó para el desarrollo del punto b) y fuentes de información.
- l) El ensayo debe estar escrito en letra Arial o Times New Roman N° 12, con interlineado 1,5, con márgenes superior e inferior de 2 cm. No debe superar las 4 hojas.

El informe semanal grupal debe ser entregado vía U-cursos (Carpeta material alumnos) e impreso en una copia (en la Clínica de Animales Pequeños), hasta las 13:00 hrs del día viernes **de la misma semana** de realización de la atención.

Al final del semestre, se debe entregar un CD con todos los casos analizados en el semestre, incluyendo los exámenes realizados y las fotografías y videos correspondientes.

Rúbrica de evaluación del Informe del caso clínico

Presentación del caso (20 puntos)	Presenta en forma incompleta el caso (7)	Presenta el caso, incluyendo los contenidos de letra a) a letra h). (15)	Presenta adicionalmente los contenidos de la letra i)(20)
Análisis de los casos clínicos (50 puntos)	No realiza un adecuado análisis crítico (15)	El análisis es adecuado, pero sus citas no son atingentes o están poco actualizadas(30)	Desarrolla el caso con un análisis crítico, y propone acciones futuras coherentes (diagnóstico, tratamientos,etc). (50)
Bibliografía utilizada (20 puntos)	< de 3 citas y supera los 6 años de antigüedad o sólo son páginas web de extensión (7)	Utiliza 3-4 referencias bibliográficas atingentes al tema y el 50% de éstas tienen menos de 5 años de antigüedad. (15)	Utiliza > 4 referencias bibliográficas atingentes al tema y todas tienen menos de 5 años de antigüedad. (20)
Aspecto formales (10 puntos)	No cumple con las instrucciones o la redacción o la ortografía.(3)	Cumple con las instrucciones sin respetar la extensión del trabajo (6)	Cumple con todas las instrucciones (10)

DESTACADO: entre 85 y 100 puntos, corresponde a nota 7.

BUENO: entre 50 y 84 puntos, correspondería a nota 5,5.

INSUFICIENTE: entre 32 y 51 puntos, corresponde a nota 3,0.

Rúbrica de Evaluación Desempeño Grupal en Discusión Casos Clínicos

Nombre Paciente:	Integrantes del Grupo		
Fecha			
Competencias	Excelente (7,0)	Bueno (5,5)	Insuficiente (3,0)
Presentan la información del caso en forma completa, resumida y clara			
Fundamentan adecuadamente sus prediagnósticos			
Demuestran conocimiento cabal de la evolución diagnóstica y/o terapéutica del caso asignado			
Demuestran conocimiento de temas médico/quirúrgicos relacionados con el caso asignado			
Utilizan lenguaje verbal médico y no verbal apropiado			

Rúbrica de la Evaluación Atención Clínica

Nombre Paciente:	Ficha	Fecha
------------------	-------	-------

Alumnos encargados:			
1.- Anamnesis	E (2)	R (1)	I (0)
Recaban información relevante en la anamnesis remota y actual, siendo capaces de utilizarla en el listado de problemas.			
Mantienen una comunicación clara, ordenada, empática, respetuosa y logrando la comprensión del propietario			
Observaciones:			
2.- Examen Clínico	E (2)	R (1)	I (0)
Realizan un examen clínico ordenado y completo, por sistemas.			
Registran en la ficha, en forma completa y ordenada la información obtenida en el examen físico.			
Observaciones			
3.- Análisis Diagnóstico	E (2)	R (1)	I (0)
Señalan una lista completa de los problemas detectados			
Presentan una lista de prediagnósticos, en orden de importancia y coherente con los problemas indicados.			
Fundamentan adecuadamente cada prediagnóstico . demuestran dominio de conocimientos médicos.			
Observaciones			
4.- Exámenes Complementarios	E (2)	R (1)	I (0)
Proponen un plan diagnóstico (exámenes complementarios) coherente y justificado, respecto al listado de prediagnósticos.			
Proponen un orden de realización de los exámenes complementarios racional al listado jerarquizado de prediagnósticos.			
Interpretan correctamente los resultados de los exámenes complementarios (laboratorio/imágenes) que el propietario proporcione.			
Comentarios			
5.- Tratamiento (si corresponde)	E (2)	R (1)	I (0)
Proponen un plan terapéutico coherente con la enfermedad y condición del paciente. Son capaces de fundamentar sus decisiones.			
Realizan adecuadamente la prescripción de los medicamentos, dieta y cuidados, de acuerdo a la especie, peso y enfermedades preexistentes, a través de la generación de recetas y/o llenado de la hoja de hospitalización correspondiente.			
Observaciones			

Nota 7= ≥ 19 puntos.

Nota 5 = <19 a ≥ 14

Nota 3: < 14 puntos

EVALUACIÓN DE LOS TURNOS HOSPITALARIOS (DIURNOS/NOCTURNOS)

Nombres estudiantes en turnos

E1: _____ E2: _____ E3: _____

Fecha: _____ Horario: Diurno _____ Nocturno _____ Responsable turno: _____

COMPETENCIAS	CARACTERÍSTICAS QUE SE EVALUAN	Estudiante 1 PORCENTAJE DE LOGRO (0-100%)	Estudiante 2 PORCENTAJE DE LOGRO (0-100%)	Estudiante 3 PORCENTAJE DE LOGRO (0-100%)
Puntualidad	Se presenta puntualmente a su turno			
Responsabilidad en sus actividades	Asume los deberes encomendados y los realiza en forma completa y oportuna.			
Interés e iniciativa	Muestra interés y voluntad de aprender y trabajar con los pacientes.			
Relaciones Interpersonales	Es capaz de trabajar en equipo, relacionándose adecuadamente con compañeros, profesores, enfermeros, propietarios, etc.			
Presentación Personal	Uniforme limpio y planchado, cabello ordenado y tomado, uñas cortas sin pintar			
	Promedio final			

Observaciones:

Sobresaliente: $\geq 80\%$, equivale a nota 7
Bueno: $\geq 60\%$ - $< 80\%$, equivale a nota 5,5
Insuficiente: $< 60\%$, equivale a nota 3,0

FUNCIONES GENERALES DEL ALUMNO EN TURNO

Las funciones en general del estudiante durante su turno serán las siguientes:

1. Recibir el turno por parte de sus compañeros y con el Profesional encargado.
2. Realizar un examen clínico completo a cada paciente y programar los tratamientos de todos los pacientes a su cargo.
3. Discutir y aclarar dudas con respecto a la evolución de los pacientes con el profesional a cargo.
4. Realizar los tratamientos indicados en cada ficha, de la manera estipulada y en el horario designado.
5. Realizar las indicaciones señaladas en cada ficha (curaciones, pasear, cambiarlo de posición, etc).
6. Mantener los pacientes en sus jaulas en forma limpia y confortable.
7. Entregar el turno a sus compañeros o Profesional a cargo, indicando la evolución del paciente.
8. Registrar en una libreta todo lo realizado para ayudar en su aprendizaje.

Políticas de Comportamiento y Trabajo de Residentes y Alumnos en Clínica y Hospital

- 1.- El uso de uniforme o delantal es obligatorio. Este debe estar siempre limpio y presentable. Además cada alumno debe llevar una identificación con su nombre y el año en curso, la que podrá ser proporcionada por la clínica si no la tiene.
- 2.- No está permitido fumar y el celular debe permanecer en el armario o mochila en modo silencioso durante la atención de pacientes y durante su trabajo en turno de hospital.
- 3.- No está permitido dejar elementos personales botados o desordenados por la clínica u hospital. La dirección no se hará responsable por la pérdida o daño de ellos.
- 4.- Los materiales e instrumentos de la clínica deben ser cuidados y mantenidos en buen estado (limpios). Se debe controlar el uso de papeles descartables (toalla nova) y todo material descartable debe ser utilizado cuando sólo sea necesario.
- 5.- La pérdida de algún material de propiedad de la Clínica de la Universidad de Chile es considerada delito, denunciándose a las autoridades correspondientes, quienes se encargarán de la investigación del hecho cuando corresponda.
- 6.- Se deben evitar aglomeraciones en las áreas de tratamiento médico (recepción, internación, consultorios) y se deben evitar conversaciones paralelas en consultas o corredores que interfieran con la rutina de trabajo de la clínica u hospital.
- 7.- No está permitido retirar material que contenga información de los pacientes. La ficha clínica se considera confidencial y sólo se podrá utilizar previa autorización del director(a) de la clínica, o en su defecto del médico de turno y dentro de las dependencias del hospital o de la clínica.
- 8.- Al ingresar a una consulta o a las salas de hospitalización, el alumno deberá permanecer atento y dispuesto a cooperar en lo que se le indique. Su retiro de la consulta o del hospital, debe ser autorizado por el médico a cargo o del residente responsable del turno respectivamente, previa entrega de turno con la descripción completa de cada caso clínico y con la información escrita en cada ficha clínica y la correspondiente evolución ocurrida en el turno.

CLÍNICA DE ANIMALES PEQUEÑOS FAVET.